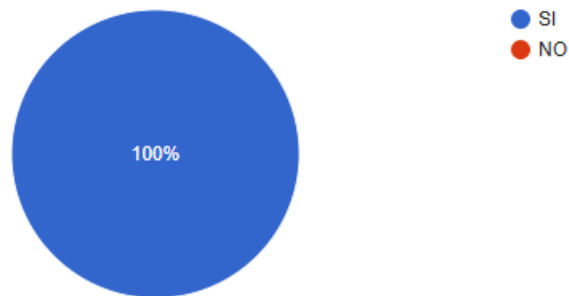
	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024
			Página: 1 de 6

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de jornada lúdica de Autocontrol	Año: 2024	Mes: 11	Día: 26

OBJETIVO:	Fomentar desde la Oficina de Control Interno y Gestión, la cultura del autocontrol al personal de la Universidad de los Llanos, por medio de actividades lúdicas, que conlleven al mejoramiento continuo en el cumplimiento de las metas y proyectos propuestos por la entidad.
ALCANCE:	El presente informe corresponde a actividad lúdica dirigida a personal de la Universidad de los Llanos, con enfoque en la Cultura de Autocontrol.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Constitución Política de Colombia - Artículos 209 y 269 - Todas las entidades del Sector Público están en la obligación de diseñar e implantar su sistema de control interno. ● Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones" ● Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública." ● Decreto 648 de 2017 "Por la cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública." ● Decreto 1499 de 2017 que actualiza a través de la Séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Sistema de Control Interno en las Entidades y Organismos públicos.

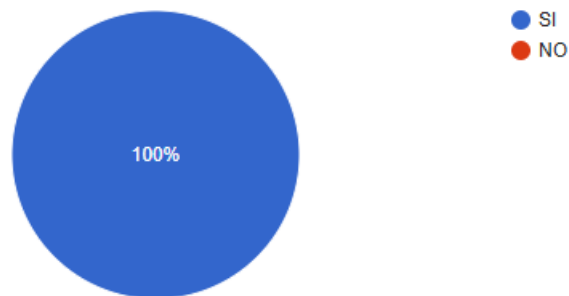
CONTENIDO
<p>La Oficina de Control Interno de Gestión, en el marco de sus roles de enfoque a la Prevención y de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías, realiza actividades dirigidas a fomento y la importancia de la cultura del Autocontrol dirigido al personal de la Universidad de los Llanos.</p> <p>AUTOCONTROL</p> <p>Con base en la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que actualizó el Modelo Estándar de Control Interno, el cual busca que los servidores públicos tengamos la capacidad de detectar las desviaciones de nuestro quehacer diario y tomar por iniciativa propia, los correctivos necesarios para lograr el cumplimiento de nuestras metas individuales.</p> <p>Para ejercer el autocontrol, requerimos como primer paso, el convencimiento personal de que al aplicar el autocontrol, estamos logrando mejorar nuestras labores diarias y, por ende, estamos contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la institución a la que pertenecemos.</p> <p>El autocontrol ejercido de una manera adecuada redundará en mejores prácticas administrativas, que tendrán como resultado unas entidades públicas más eficientes, eficaces y con un mayor impacto en la satisfacción de los intereses ciudadanos, y unos servidores públicos con mejores niveles de desempeño.</p> <p>La presente actividad tuvo participación de 41 personas de las diferentes oficinas de la Universidad de los Llanos, con las cuales se realizó una Encuesta de Autocontrol resaltando la importancia del Autocontrol y conociendo la postura de los funcionarios sobre los siguientes aspectos:</p>

¿En la Universidad de los Llanos el autocontrol permite el mejoramiento continuo de los funcionarios para la verificación y evaluación de los procesos?



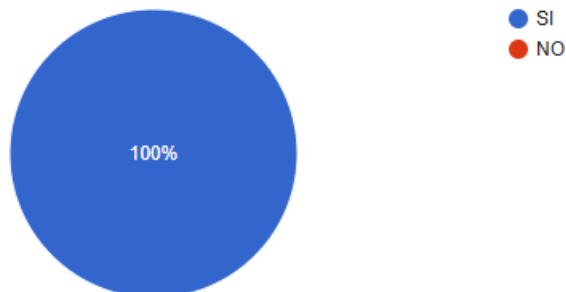
Se evidencia que el personal relaciona que el Autocontrol permite el mejoramiento continuo de los funcionarios para la respectiva verificación y evaluación de procesos, con ello se identifican las diferentes oportunidades, se mejora la gestión, eficiencia y efectividad de los procesos en la Universidad de los Llanos.

¿En la Universidad de los Llanos el autocontrol permite el mejoramiento continuo de los funcionarios para la verificación y evaluación de los procedimientos?



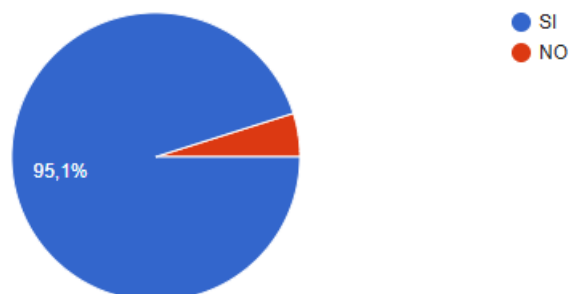
Se evidencia que el personal relaciona que el Autocontrol permite el mejoramiento continuo de los funcionarios para la respectiva verificación y evaluación de procedimientos, esto conlleva a una mejor ejecución en cada una de las áreas de los procesos de la Universidad de los Llanos.

¿Considera que el Autocontrol le ayuda a resolver problemas para desempeñar con éxito sus funciones?



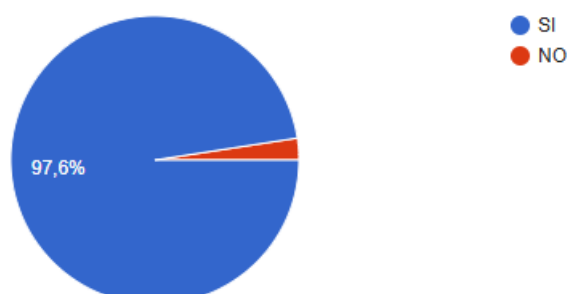
Se evidencia que el personal relaciona que el Autocontrol es la clave para mantener un equilibrio emocional que ayuda a desempeñar las funciones laborales de manera exitosa.

¿Considera que el Autocontrol atribuye al momento de programar y organizar los tiempos de realización de sus obligaciones laborales?



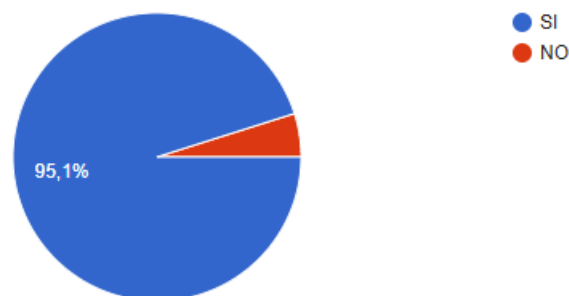
Se evidencia que un 95% de personal relaciona que el Autocontrol en la programación de los tiempos ayuda en el desarrollo de las tareas diarias para cumplir con los objetivos de cada área.

¿Considera que el Autocontrol es importante para asumir con responsabilidad las obligaciones laborales?



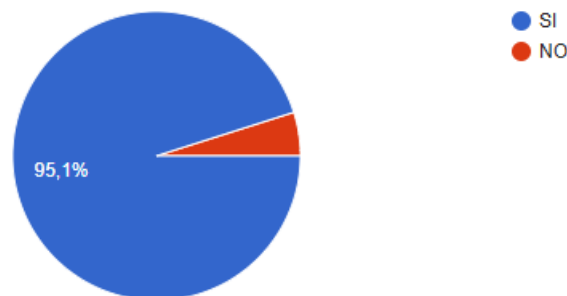
Se evidencia que un 98% de personal relaciona que el Autocontrol es la clave para asumir los retos diarios que van de la mano con cada obligación laboral, con esto cada funcionario maneja mejor sus responsabilidades laborales y la capacidad de afrontarlos.

¿Considera que el Autocontrol contribuye en el cumplimiento de sus objetivos laborales?



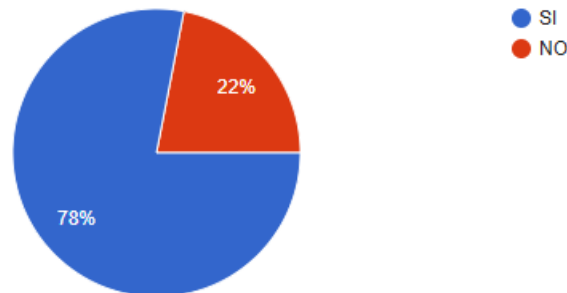
Se evidencia que un 95% de personal relaciona que el Autocontrol es la capacidad consciente de regular los impulsos, con esto se obtiene mayor capacidad de equilibrio laboral cumpliendo así con los objetivos trazados.

¿Considera que la Cultura de Autocontrol es positiva en la comunicación con sus compañeros y jefes?



Se evidencia que un 95% de personal relaciona que la Cultura de Autocontrol es efectiva en la contribución a una mejor comunicación y flujo de ideas con compañeros y jefes de las diferentes áreas de la Universidad de los Llanos.

¿Las jornadas de autocontrol han tenido impacto positivo para ejercer lo aprendido en su actividad laboral?



Se evidencia que un 78% de las jornadas de Autocontrol han tenido un impacto positivo en el personal de las diferentes áreas de la Universidad de los Llanos, en el ejercicio del desarrollo de sus actividades laboral y desempeño.

¿Qué actividades de autocontrol considera que se deben implementar en la Universidad?

Algunas de las actividades y temas contemplados por los funcionarios de la Universidad de los Llanos para implementar la Cultura de Autocontrol fueron:

- El adecuado uso de los recursos a su disposición, la toma de conciencia y el convencimiento de aplicar el autocontrol en el personal académico/administrativo.
- Encuestas.
- Control de movimiento.
- Ejercicios de relajación.
- Actividades recreativas.
- Ejercicio para el estrés laboral.
- Inteligencia emocional.
- Salidas pedagógicas.
- Pausas activas.
- Talleres.
- Charlas sobre autocontrol.
- El monitoreo de actividades relacionadas a MECI.
- Socializar los fundamentos del Modelo Estándar de Control Interno establecidos para las entidades del estado.
- Jornadas de sensibilización para poner en conocimiento mecanismos y estrategias para el autocontrol efectivo.
- Trabajar en una mejor comunicación, la forma que se dicen las cosas, ser cautelosos y empáticos para mejorar el clima laboral.
- Entre otras.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Se recomienda a todos los funcionarios de todas las áreas de la Universidad de los Llanos seguir implementando el Autocontrol en el desempeño de sus actividades laborales, para seguir obteniendo resultados positivos en su desempeño.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

La encuesta se desarrolló de manera satisfactoria cumpliendo con el objetivo y generando impacto en las diferentes áreas al personal de la Universidad de los Llanos sobre la cultura del autocontrol.

ANEXOS



Elaborado por:
PAULA NICOLL MORALES ROBAYO
Profesional de Apoyo



Revisado y aprobado por:
DIANA ZULAY REZA MONDRAGÓN
Asesor de Control Interno de Gestión